



## REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA DE DECANOS DE PSICOLOGÍA Donostia, 22 y 23 de noviembre de 2018 CONCLUSIONES/ACUERDOS

**ACUERDO PRIMERO.** Se acuerda que, cuando se publique la Orden Ministerial que Regule el Grado, la Conferencia solicitará una reunión a la ANECA, y al resto de Agencias de Acreditación Autonómicas, con el fin de definir, establecer y facilitar el proceso que requiera su implantación.

**ACUERDO SEGUNDO.** Se acuerda que la Presidencia de la CDPUE solicite una reunión con el Ministerio de Justicia con el fin de aclarar la figura de perito psicólogo forense titulado, y dejar constancia, a su vez, de que el interlocutor en estas cuestiones es la Conferencia de Decanos y Decanas de Psicología.

**ACUERDO TERCERO.** Se acuerda solicitar una reunión con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para explorar la viabilidad de las diferentes posibilidades que permitan el acceso a las oposiciones de Orientación desde los Másteres de Psicología de la Educación.

**ACUERDO CUARTO.** Se acuerda constituir las siguientes comisiones:

- *Comisión para el análisis de planes de estudio de grado y posgrado para identificar competencias de la psicología y de pseudociencias.* Coordina M. Dolores Sancerni Beitia (U. de Valencia), que estará acompañada de María José Beneyto Arrojo (U. Católica de Valencia), Juan Carlos Fernández Rodríguez (U. Nebrija) y Alfonso Salgado Ruiz (U. Pontificia de Salamanca).
- *Comisión sobre la oferta y demanda de plazas de Psicología.* Coordina Nieves Rojo Mora (UCM), que estará acompañada por Kiko Medina Díaz (U. Sevilla).

**ACUERDO QUINTO.** Se acuerda, en base al informe de la *Comisión sobre la oferta y demanda de plazas de Psicología*, elaborar una declaración relativa al exceso de oferta de plazas de Psicología y trasladarla a la CRUE.

**ACUERDO SEXTO.** Se acuerda enviar una encuesta para actualizar los datos de prácticas del MPGS y sobre el reconocimiento de créditos por prácticas profesionales, así como otras cuestiones que se consideren oportunas.

**ACUERDO SÉPTIMO.** Se acuerda incrementar la cuota anual a 250 euros por centro y contratar los servicios de una gestoría en las condiciones económicas más favorables.

**ACUERDO OCTAVO.** Se agradece la amabilidad y dedicación de los presidentes y presidentas de la CDPUE que han asistido a la *Mesa Redonda sobre el Recorrido histórico de la CDPUE*, y especialmente a Amalio Blanco como coordinador de la misma. También se agradece a las Facultades de estos Presidentes y Presidentas la colaboración económica para sus desplazamientos hasta la Conferencia.

**ACUERDO NOVENO.** Se agradece a la Facultad de Psicología de la UPV/EHU, y especialmente a su Decana, Ana Vergara, la excelente organización de la Conferencia



**CDPUE**  
Conferencia de Decanos de Psicología  
de las Universidades Españolas

que ha revestido una especial complejidad, Así mismo, se agradece a los Colegios Oficiales de la Psicología de Gipuzkoa, Bizkaia y Araba su colaboración y amable acogida.

Donostia, 23 de noviembre de 2018

Roberto Domínguez Bilbao  
Secretario de la CDPUE